

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8516** *Resolución de 3 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», número 302, de fecha 20 diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer en turno de estabilización, mediante concurso.:

En régimen funcionario:

Una plaza de Psicólogo/a, escala: Administración Especial, subescala técnica, clase técnico superior, grupo: A. subgrupo: A1

Una plaza Arquitecto/a Técnico, escala: Administración Especial, subescala técnica, clase técnico medio, grupo: A. subgrupo: A2.

Ocho plazas de Trabajador/a Social, escala: Administración Especial, subescala técnica, clase técnico medio, grupo: A. subgrupo: A2.

En régimen laboral:

Una plaza de Psicólogo/a, Técnico Superior asimilado a A1 (CAID).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web del Ayuntamiento, así como por cualquier otro medio si se juzga conveniente, para facilitar su máxima divulgación.

Arganda del Rey, 3 de marzo de 2023.–La Concejala Delegada de Hacienda y Régimen Interior, Ana María Sabugo Marcello.